

## SECRETARIA COMUN

La Secretaría Común de la Gerencia Departamental Colegiada del Guainía de la Contraloría General de la República, con el objeto de dar cumplimiento a lo ordenado en el artículo 106 de la ley 1474 de 2011, procede a notificar por medio del presente.

### NOTIFICACIÓN POR ESTADO No.008 FECHA: 21 de febrero de 2024

NUMERO EXPEDIENTE	ENTIDAD AFECTADA	PERSONAS A NOTIFICAR	TIPO DE AUTO	FECHA	RECURSOS
2023-280517-80944-D	DEPARTAMENTO DEL GUAINIA identificado con NIT 892.099.149-0	POR DETERMINAR	Auto 018 del 15 de febrero de 2024 "POR MEDIO DEL CUAL SE PRORROGA EL TERMINO PARA EMITIR LA RESPUESTA DE FONDO DE LA DENUNCIA 2023-280517-80944-D".	15 de FEBRERO 2024	No procede recurso alguno

**Nota:** los sujetos procesales que necesiten tener una copia de las providencias notificadas, deben enviar la solicitud a través del correo [responsabilidadfiscalcgr@contraloria.gov.co](mailto:responsabilidadfiscalcgr@contraloria.gov.co) , indicando claramente nombres y apellidos completos, condición en la que actúa, el número del Estado y el número de auto y del proceso del que necesita copia. Igualmente, las personas que no puedan hacer uso de ningún medio tecnológico para obtener copia de las decisiones, pueden enviar la solicitud a través de correo postal a la dirección de la sede de la Contraloría General de la República, Gerencia Departamental Colegiada de Guainía: calle 15 No. 07-33 de Inírida o solicitar el agendamiento de atención presencial los días martes y viernes de 8:00 a.m. a 12:00 medio día.

La presente Notificación por Estado se fija en la página web de la Contraloría General de la República en la URL: <https://www.contraloria.gov.co/resultados/notificaciones-y-citaciones/notificaciones-por-estado>, a las 7:00 AM de hoy **21 de FEBRERO de 2024** y se desfija a las 5:00 PM de hoy **21 de FEBRERO de 2024**.

**FABIAN MAURICIO VALDES SILVA**  
Profesional Universitario - Asignado a Secretaría Común